



DIPLOMADO

APLICACIÓN PRÁCTICA NORMAS DERECHO TRIBUTARIO

PROGRAMA AÑO 2017

I. CODIGO TRIBUTARIO (30 horas)

Profesor: Ricardo Warnier Oyaneder.

1. NORMAS GENERALES

- 1.1 Antecedentes preliminares y objetivos del Código Tributario
- 1.2 Estructura, contenido y campo de aplicación.
- 1.3 Normas sobre vigencia y facultades del Servicio de Impuestos Internos.

2. NORMAS ADMINISTRATIVAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

- 2.1 Comparecencia ante el S.I.I. Actuaciones del S.I.I. Días y horas hábiles. Plazos.
- 2.2 Concepto y clases de notificaciones. Pagos de Impuestos. Devoluciones.

3. LA ELUSION EN EL SISTEMA TRIBUTARIO CHILENO

- 3.1 Concepto y causales de elusión. Abuso del derecho. Simulación.
- 3.2 Casos prácticos. Procedimiento en caso de elusión.

4. FISCALIZACION TRIBUTARIA

- 4.1 Revisión de declaraciones. Medios de fiscalización. Citación. Limitación de facultades.
- 4.2 Liquidaciones y giros. Derechos de los contribuyentes.
- 4.3 Nuevas facultades de fiscalización incorporadas por Reforma Tributaria, Ley N°20.780.

5. INFRACCIONES Y SANCIONES

- 5.1 Infracciones a las normas tributarias. Sanciones. Conceptos.
- 5.2 Sanciones corporales y pecuniarias. Delitos Tributarios.

6. TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y PROCEDIMIENTOS

- 6.1 Tribunales tributarios: Juez Tributario. Tribunales Superiores de Justicia.
- 6.2 Reclamación tributaria. Procedimiento general de reclamaciones. Normas sobre representación, notificación y plazos.
- 6.3 Informes y sus observaciones. Recepción de pruebas. Sentencia de primera instancia. Recursos procesales. Giro de impuestos reclamados. Suspensión del cobro.
- 6.4 Procedimiento para la aplicación de sanciones. Cobro ejecutivo de obligaciones tributarias.

7. LA PRESCRIPCION EN MATERIA IMPOSITIVA

- 7.1 Concepto. Prescripción extintiva. Posibilidad de liquidar y girar impuestos.
- 7.2 Plazos de prescripción y cómputos. Interrupción de la prescripción.
- 7.3 Prescripción de la acción de cobro de tributos, de las acciones penales y de las penas.



II. EL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS EMPRESAS (57 horas)

Profesor: Hernán Verdugo Scarabello.

1. VISIÓN PANORÁMICA DE LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

- 1.1 Fuente de la renta: Capital o Trabajo.
- 1.2 Impuestos de Categoría (1ª y 2ª)
- 1.3 Impuestos personales finales: Global Complementario o Adicional.
- 1.4 Integración del Impuesto de 1ª Categoría con los impuestos finales.

2. EL CONCEPTO DE RENTA

- 2.1 Rentas percibidas y devengadas.
- 2.2 Nuevo concepto: Rentas atribuidas.
- 2.3 Los ingresos no constitutivos de renta y su diferencia con las rentas exentas.

3. TERRITORIALIDAD DEL IMPUESTO

- 3.1 Concepto de Domicilio y Residencia.
- 3.2 Rentas de fuente chilena y extranjera. Período en que deben reconocerse.
- 3.3 Normas para aminorar la Doble Tributación Internacional. Unilaterales y bilaterales.

4. DETERMINACIÓN DE LA RENTA LIQUIDA IMPONIBLE DE 1ª CATEGORÍA

- 4.1 Concepto de Ingresos Brutos percibidos o devengados, Renta Bruta y Renta Líquida.
- 4.2 El Costo Directo tributario: Comercio de mercaderías, fabricación de bienes, servicios.
- 4.3 Gastos necesarios para producir la renta. Requisitos. Restricciones.
- 4.4 Agregados y deducciones al resultado del balance.
- 4.5 Corrección Monetaria de Activos y Pasivos. Capital Propio Tributario.
- 4.6 Tributación de los gastos rechazados: Impuesto Único del 40% de cargo de la empresa.
- 4.7 Gastos rechazados cuyo beneficiario ha sido un socio o accionista: Global Complementario o Adicional, más un recargo de una Tasa Adicional de un 10%.

5. EL FUT DE TRANSICION POR LOS AÑOS COMERCIALES 2015 Y 2016

- 5.1 Efectos de la Reforma Tributaria Ley N° 20.780 a contar del 01.01.2015.
- 5.2 Opción de pagar un Impuesto Único sobre el FUT determinado al 31.12.2014, 31.12.2015 ó 31.12.2016.
- 5.3 Tratamiento del FUT histórico que se determine al 31.12.2016.

6. NUEVO REGIMEN DE TRIBUTACION DE LAS UTILIDADES EMPRESARIALES A CONTAR DEL AÑO COMERCIAL 2017

- 6.1 Régimen de "Renta Atribuida", nuevo Artículo 14 A. Registros que deben llevarse. Métodos para atribuir la renta.
- 6.2 Régimen "Parcialmente Integrado", nuevo Artículo 14 B. Registros que deben llevarse. Nuevo concepto de Rentas afectas a Global Complementario.
- 6.3 Plazo para ejercer opción y elementos a considerar.
- 6.4 Ejemplos comparativos del costo tributario final con uno u otro sistema.
- 6.5 Imputación de retiros y dividendos a contar del año comercial 2017.
- 6.6 Casos especiales: Conversiones, Fusiones, Divisiones y Términos de Giro, según la empresa esté acogida a la letra A o B del artículo 14.



III. EL IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS (39 horas)

Profesor: José Orellana Muñoz

1. DEFINICIONES BASICAS

- 1.1 Ventas, servicios, vendedor, prestador de servicios.
- 1.2 Incorporación de las ventas de bienes corporales inmuebles a contar del 01.01.2016.

2. QUIENES SON CONTRIBUYENTES DEL IVA

- 2.1 Vendedores y prestadores de servicios. Importadores.
- 2.2 Nuevas normas sobre cambio de sujeto vigentes a contar del 01.01.2015.

3. TERRITORIALIDAD DEL IMPUESTO

- 3.1 En el caso de las ventas, de los servicios. Excepciones.

4. HECHOS GRAVADOS ESPECIALES EN LAS VENTAS Y SERVICIOS

- 4.1 Contratos asimilados a ventas o servicios.
- 4.2 Modificaciones a las exenciones que rigen a contar del 01.01.2016.
- 4.3 Nuevo régimen tributario en las ventas de Activo Fijo.

5. EXENCIONES REALES Y PERSONALES

- 5.1 Exención en las ventas, exportaciones y servicios.
- 5.2 Nuevas exenciones que rigen a partir del 30.09.2014 y del 01.01.2016.

6. DETERMINACION DE LA BASE IMPONIBLE

- 6.1 En las ventas, servicios y otros hechos asimilados a ventas y servicios.
- 6.2 Nueva base imponible en la venta de inmuebles nuevos o usados.

7. CREDITO FISCAL

- 7.1 Requisitos y formalidades para hacer uso del Crédito Fiscal.
- 7.2 Nuevos requisitos en el caso de compras en supermercados y comercios similares.
- 7.3 Uso del crédito fiscal para clientes de empresas constructoras. (Art. 21 DL 910, de 1975)

8. FRANQUICIAS PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

- 8.1 Modificaciones al crédito fiscal especial equivalente al 65% del Débito Fiscal.

9. NORMAS ADMINISTRATIVAS

- 9.1 Devolución de remanente de crédito fiscal por adquisiciones de Activo Fijo.
- 9.2 Recuperación de IVA por lo exportadores. Pre y post embarque. Topes.
- 9.3 Declaración y pago del impuesto en el Formulario 29 o determinación de su remanente.
- 9.4 Sistema de tributación simplificada del IVA para pequeños contribuyentes.
- 9.5 Postergación del pago del IVA en dos meses a partir del año 2015 y 2016.
- 9.6 Situación del IVA en los casos de conversiones, transformaciones, fusiones y divisiones de empresas.



10. IMPUESTOS ESPECIALES A LAS VENTAS Y SERVICIOS

- 10.1 Impuesto Adicional a ciertos productos considerados como suntuarios.
- 10.2 Ventas de automóviles u otros vehículos motorizados nuevos. Impuestos Verdes
- 10.3 Ventas o importaciones de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares.
- 10.4 Impuestos específicos a los combustibles, gasolinas y el petróleo diesel.

=====

PONDERACION PARA LA EVALUACION FINAL

Código Tributario	25%
Impuesto a la Renta	40%
Impto. Vtas. y Servicios	35%

=====